PERÚ
CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRÁMITE DOCUMENTARIO
CONGRESO de la REPÚBLICA
RECIBIDO
MOCIÓN ORDEN DEL DÍA N°
18829 - RU 2028505
02 SEPTIEMBRE 2025 03:46 p. m.
FIRMADO DIGITALMENTE: CLEONA

MOCIÓN DE SALUDO

La Congresista de la República que suscribe. **MARIA DE LOS MILAGROS JACKELINE JAUREGUI MARTINEZ DE AGUAYO**, integrante del **Grupo Parlamentario Renovación Popular**, en ejercicio de la facultad de que le confiere la Constitución Política del Perú y el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente Moción de Saludo:

Considerando:

Que, el segundo domingo de setiembre de cada año se celebra el "Día Nacional de la Familia".

Que, Declaración Universal de los Derechos Humanos (ONU, 1948. Artículo 16.3) señala que, la familia es el **elemento natural y fundamental** de la sociedad y tiene derecho a la protección de la sociedad y del Estado.

Que, el *"Pacto Internacional de Derechos Económicos Sociales y Culturales",* tratado ratificado por nuestro país mediante Decreto Ley N° 22129, dispone en su artículo 10° que los países firmantes del pacto reconocen que la familia merece la más amplia protección y asistencia posibles.

Que, el 16 de setiembre de 1982, el presidente Fernando Belaunde Terry promulgó la Ley N° 23466, que ha establecido que el segundo domingo de la Setiembre de cada año será celebrado como "Día de la Familia".

Que, la familia es la base fundamental de la sociedad, donde se forman a las generaciones transmitiendo una serie de costumbres, normas y valores que garantiza la fortaleza de nuestros pueblos.

POR LOS CONSIDERANDOS ANTES EXPUESTOS EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA ACUERDA:

PRIMERO: Expresar un cálido y afectuoso saludo a cada una de las familias del Perú, **al conmemorarse este 14 de setiembre el Día Nacional de la Familia**, espacio donde se desarrollan los vínculos afectivos y emocionales más importantes del ser humano.

SEGUNDO: Hacer llegar nuestro saludo y felicitación especial a todos los integrantes de las instituciones públicas y privadas, que se han sumado para rendir homenaje a través de sus diferentes actividades a las familias del Perú, reconociendo de esta manera el rol fundamental de las familias en nuestra sociedad.

Lima, 01 setiembre de 2025



Despacho Congresal: Jr. Ancash N° 569 - Cercado de Lima (Hospicio Ruiz Dávila)
Teléfono: (01) 311 7777 Anexo 7260
Correo electrónico: mjauregui@congreso.gob.pe